

2025-03-30

Niveles máximos de velocidad en carreteras de cuota y libres de México

Autor: Redacción Eduardo Breceda

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/autopistas/niveles-maximos-de-velocidad-en-carreteras-de-cuota-y-libres-de-mexico/>

En México, gran parte de los accidentes automovilísticos son provocados por conducir a exceso de velocidad. Según datos de la Secretaría de Salud, el 66% de los siniestros ocurridos en 2024 fueron por este tipo de conductas tras del volante.

Muy pronto comenzarán las vacaciones de Semana Santa y esto implica una mayor afluencia en las diferentes autopistas del país. Si planeas viajar con tu familia, entonces es importante que conozcas los límites de velocidad en las carreteras de cuota y libres.

Leer también Nissan presenta nuevos autos para México, estos son

¿Cuáles son los niveles máximos de velocidad permitidos en México?

Conducir a exceso de velocidad incrementa las posibilidades de sufrir un accidente, esto porque se tiene un menor control del vehículo, se compromete el tiempo de reacción y disminuye la capacidad de frenado.

Por lo anterior, las autoridades han decidido fortalecer las medidas de seguridad vial, comenzando por establecer límites de velocidad en la conducción por carreteras de cuota y libres.

En México, los límites de velocidad dependen del tipo de vialidad por la que se circule y la zona en la que se encuentre. De acuerdo con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y el Artículo 134 del Reglamento de Tránsito en Carreteras y Puentes de Jurisdicción Federal, se permite conducir a un máximo de:

En caso de rebasar los límites, el conductor también se podría hacer acreedor a una multa.

¿De cuánto es la multa por rebasar los límites de velocidad en carretera?

Según el Artículo 136 del Reglamento de Tránsito en Carreteras y Puentes de Jurisdicción Federal, los conductores que sean sorprendidos rebasando los límites de velocidad serán sancionados bajo los siguientes términos:

Automóviles, vagonetas o motocicletas sin remolque

Automóviles, vagonetas o motocicletas con remolque

Considerando que el salario mínimo en México es de \$278.80, la multa podría ir de los \$13,940 hasta los \$22,304.

Estas vacaciones de Semana Santa conduce con responsabilidad para evitar multa y, sobre todo, para velar por tu seguridad, la de los pasajeros y el resto de conductores que circulan por la misma vía.

Leer también Estos autos tendrán horario especial para circular en Semana Santa 2025